

SOLICITUD DE COMPENSACIÓN DE ASIGNATURAS GRADO ARQUITECTURA

D./D ^a :		
N.I.F.:	Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:
E-mail Institucional:		

SOLICITA:

La compensación de la/s asignatura/s que indica a continuación:

CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE (APELLIDOS, NOMBRE)

Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de _____

Firma del/la estudiante

JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

t +34 928 451 314
 +34 928 451 309
 f +34 928 451 378

e-mail direccion_etsa@ulpgc.es
www.etsa.ulpgc.es

Edificio Arquitectura
 Campus de Tafira
 35017 Las Palmas de Gran Canaria

INSTRUCCIONES

- Modelo de solicitud cumplimentado en letra legible y en MAYÚSCULAS.
- Por Resolución del Rector de 4 de mayo de 2020 **es obligatorio** formular las solicitudes a través de los medios electrónicos dispuestos (sede.ulpgc.es)
- Por Resolución de la Gerente de 26 de marzo de 2020, se ha autorizado el uso de la Cuenta ULPGC (usuario y contraseña universitaria) como sistema de identificación y firma electrónica de las personas interesadas en un procedimiento administrativo a través de la Sede electrónica, sin perjuicio de poder seguir utilizando certificado electrónico.
- A través del procedimiento de “Solicitud Genérica” disponible en la sede electrónica de la Universidad (sede.ulpgc.es) podrá formular sus solicitudes, escritos o comunicaciones identificándose con el usuario y contraseña universitaria. La firma de las solicitudes y documentos será realizada con el sello electrónico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Todas las Resoluciones que se mencionan, las pueden encontrar en el siguiente enlace de nuestra web:

<https://www.ulpgc.es/noticia/informacion-tramites-administrativos-durante-crisis-coronavirus>

JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

t +34 928 451 314
+34 928 451 309
f +34 928 451 378

e-mail direccion_etsa@ulpgc.es
www.etsa.ulpgc.es

Edificio Arquitectura
Campus de Tafira
35017 Las Palmas de Gran Canaria